PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA

ANEXO No. 04
HABILITACIÓN JURIDICA DE LAS PROPUESTA
INVITACION PÚBLICA 056 DE 2025

Se procede a verificar los requisitos habilitantes jurídicos de las ofertas de menor valor presentadas dentro de la presente selección, conforme a lo establecido en la invitación y aplicación del numeral 4 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, siguiendo los parámetros establecidos en la invitación y demás normas jurídicas que regulan la actividad. Así se detalla frente a la oferta:

PERSONA JURIDICA
EMPRESA DE RECUPERACION Y CONSERVACION AMBIENTAL
E R C A SAS
NIT: 900974631-7

REQUISITO HABILITANTE	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Carta de presentación de la propuesta	X		Allega carta de presentación de la propuesta suscrita por el representante legal JUAN CAMILO BEDOYA VASQUEZ identificado con C.C. No. 80.232.225 de Bogotá
Certificado de existencia y representación legal	X		Se verifica el certificado de existencia y representación legal el cual se encuentra renovado en la vigencia 2025.
Documento conformación Consorcio o Unión Temporal	N.A	N.A	N.A
Declaración de persona jurídica	X		El oferente Allega el Formato 4 debidamente diligenciado.
Fotocopia de cédula de ciudadanía representante legal	X		Se verifica el documento aportado por el señor JUAN CAMILO BEDOYA VASQUEZ identificado con C.C. No. 80.232.225 de Bogotá
Libreta Militar o certificado de la situación militar definida representante legal	X		El oferente allega la certificación de definición de situación militar a nombre del representante legal JUAN CAMILO BEDOYA VASQUEZ identificado con C.C. No. 80.232.225 de Bogotá
Certificación de Pagos y Aportes Patronales y Parafiscales.	X		el proponente allega el formato 5, debidamente diligenciado y firmado por el representante legal JUAN CAMILO BEDOYA VASQUEZ identificado con C.C. No. 80.232.225 de Bogotá
Registro Único Tributario – RUT	X		Allega RUT con la actividad relacionada al objeto del contrato.
Certificación expedida por la entidad financiera	X		Allega certificación bancaria del Bancolombia CUENTA CORRIENTE No.

			04662212054 a nombre de EMPRESA DE RECUPERACION Y CONS
Formato SIIF persona jurídica	X		El oferente allega el FORMATO SIIF de persona jurídica debidamente diligenciado.
Antecedentes judiciales	X		La entidad verifica los antecedentes del oferente y no reportan antecedentes
Antecedentes fiscales	X		
Antecedentes disciplinarios	X		
Medidas correctivas	X		
Deudores Moros REDAM	X		
Certificación de cumplimiento decreto 1072 de 2015	X		El oferente allega el FORMATO 7, suscrito por representante legal
Pacto de transparencia	X		El oferente allega el FORMATO 8, suscrito por representante legal
Formato 9. Autorización para el tratamiento de datos para factores de desempate	X		Allega Formato 9, debidamente diligenciado
Condiciones adicionales del proceso - formato 2	X		allega el formato 2 debidamente diligenciado y firmado por el representante legal.

En razón a que EMPRESA DE RECUPERACION Y CONSERVACION AMBIENTAL ERCA SAS NIT: 900974631-7 representada legalmente por JUAN CAMILO BEDOYA VASQUEZ identificado con C.C. No. 80.232.225 de Bogotá, SI ha cumplido con la totalidad de los requisitos habilitantes establecidos en la invitación pública, SE HABILITA JURIDICAMENTE y se otorga el término del traslado del presente informe para que subsane su oferta.

En constancia se expide a los trece (14) días del mes de Mayo 2025.

JOSE DAVID TARAZONA 5
EVALUADOR JURIDICO

Proyecto: Paula Andrea Manrique Diaz

PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA

ANEXO No. 03
INVITACIÓN PÚBLICA MINIMA CUANTIA No 056 DE 2025

Objeto: OR02-3202008-9-071 Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales y la Planta de Tratamiento de Agua Potable y planta de suplencia del Puesto de control de Monterredondo y de los sistemas de potabilización de los Puestos de Control de Monterredondo, La Paila, Piedras Gordas, Gachalá, Siecha, Fómeque, San Juanito, Medina y La Calera del Parque Nacional Natural Chingaza, en el marco del proyecto de conservación**.**

DETERMINACION DEL OFERENTE CON EL MENOR PRECIO Y VERIFICACION DE REQUISITOS TECNICOS EXIGIDOS

1. **VERIFICACION OFERTAS ECONOMICA**

Una vez hecha la verificación aritmética se presentan los valores consolidados de las ofertas allegadas por los proponentes, en orden de menor precio a mayor precio, así:

EVALUACIÓN OFERTA ECONÓMICA			
Orden de elegibilidad	**Proponente**	**Identificación (CC, NIT)**	**Valor Total Propuesta**
1	MACROVIL SAS	901.222.449-4	$28.233.548,00
2	BIOAGRO TECHNOLOGY SAS	901.182.882-8	$30.991.500,00
3	EMPRESA DE RECUPERACION Y CONSERVACION AMBIENTAL E.R.C.A SAS	900.374.631-7	$31.799.920,00
OFERTA ECONÓMICA PROPONENTES EXCLUIDOS POR PRECIO			
1	INDULTEC SOLUCIONES INTEGRALES SAS	901.800.844-0	$23.333.272,00

Observaciones: Teniendo en cuenta que en el informe de evaluación técnica No 3, la entidad requirió al oferente BIOAGRO TECHNOLOGY SAS con Nit 901.182.882-8, para que dentro del término del traslado del informe de evaluación allegara los documentos solicitados referente a la acreditación de experiencia mediante certificaciones de cumplimiento y/o actas de liquidación a satisfacción en contratos cuyo objeto guarden relación con el objeto del contrato y en consideración que la empresa BIOAGRO TECHNOLOGY SAS no subsanó, la entidad procede a rechazar la propuesta y se continúa evaluando en orden de elegibilidad, es decir al oferente EMPRESA DE RECUPERACION Y CONSERVACION AMBIENTAL E.R.C.A SAS.

2. **VERIFICACION CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES TECNICAS EXIGIDAS**

En consecuencia, se procede a verificar el cumplimiento de las ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, de conformidad con el punto 3 de la invitación pública así:

PROPONENTE	**IDENTIFICACIÓN**	**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**		**OBSERVACIONES**
		CUMPLE	**NO CUMPLE**	
EMPRESA DE RECUPERACION Y CONSERVACION AMBIENTAL E.R.C.A SAS	900.374.631-7	X		El proponente allega los siguientes documentos requeridos por la entidad. -Anexo 1 Especificaciones Técnicas. -Hojas de vida con soportes del personal mínimo requerido.

Observaciones: Ninguna.

3. **VERIFICACION EXPERIENCIA**

PROPONENTE	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**
EMPRESA DE RECUPERACION Y CONSERVACION AMBIENTAL E.R.C.A SAS	X		El proponente acredita su experiencia mediante tres (03) certificaciones de cumplimiento a satisfacción cuyos objetos guardan relación con el objeto del presente proceso.

Observaciones: Ninguna.

Conforme se registra en el detalle anterior y a lo establecido en el numeral 4 del artículo 2.2.1.2.1.5.2. Del Decreto 1082 de 2015, la Entidad Estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que cumplan con las condiciones de la invitación. Por consiguiente, se establece que el proponente **EMPRESA DE RECUPERACION Y CONSERVACION AMBIENTAL E.R.C.A SAS**, con **Nit. 900.374.631-7,** cumple con la totalidad de los requisitos técnicos habilitantes establecidos en la invitación pública.

Por lo cual se recomienda al ordenador del gasto adjudicar el proceso a la **EMPRESA DE RECUPERACION Y CONSERVACION AMBIENTAL E.R.C.A SAS**, con **Nit. 900.374.631-7.**

Dada en Villavicencio (Meta), a los catorce (14) días del mes de Mayo de 2025.

JUAN CARLOS CLAVIJO FLOREZ
Jefe de Área Protegida - PNN Chingaza

Revisó: José David Tarazona - Abogado PNN Chingaza.
Proyectó: Maby Katerin Falla Tovar – Profesional administrativa PNN Chingaza